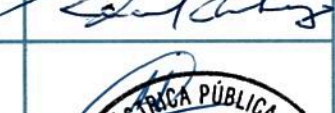


	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

Datos generales del documento					
ELABORACIÓN		ACTUALIZACIÓN	X	ELIMINACIÓN	
<b>Nombre del documento:</b>	Instructivo para la desconexión del servicio eléctrico				
<b>Código:</b>	IT-COM-AC-007				
<b>Versión:</b>	03				
<b>Proceso / Subproceso:</b>	Gestión Comercial / Servicio al cliente				
<b>Observación:</b>	<p>Sección 3 "Definiciones": Se modifica "Personal técnico de instalaciones" por "Cuadrilla", se agrega "caja de protección", "tablero de distribución".</p> <p>Sección 4 "Desarrollo": Se agrega apartado de "Condiciones", se modifica el apartado de desconexión del sistema de medición semi-indirecta e indirecta en alto y medio voltaje.</p> <p>Se cambió "Jefe de grupo" por "responsable de la consignación"</p>				

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
<b>Elaborado por:</b>	Juan Espinoza	Profesional de Procesos	
	Marlon Trujillo	Director de Servicio al Cliente ( E )	
	Fabián Cedillo	Profesional de Operaciones y Scada	
<b>Revisado por:</b>	David Ruales	Director de Procesos	
	Luis Apolo	Director de Operaciones ( E )	
	Régulo Viscarra	Coordinador Comercial	
	Líder Intriago	Gerente de Distribución ( E )	
<b>Aprobado por:</b>	Johanna Tomalá	Gerente Comercial ( E )	
<b>Fecha de aprobación:</b>	18 DIC 2017		



	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

## 1 Objetivo

Presentar la secuencia de pasos a seguir para la desconexión de equipos de medición directa, semi-directa e indirecta.

## 2 Alcance

El presente instructivo es de aplicación obligatoria para la Gerencia Comercial, Gerencia Técnica y sus delegados en las Unidades de Negocios, abarcando la desconexión de equipos de medición directa, semi – directa e indirecta.

## 3 Definiciones

**ACOMETIDA:** Corresponde a los materiales (conductores, piezas, herrajes, entre otros) que permiten la conexión entre la red eléctrica propiedad de la distribuidora, con la del consumidor.

**ACOMETIDA INDIVIDUAL:** Es la acometida que está conectada a un solo sistema de medición.

**ACOMETIDA GENERAL:** Es la acometida que está conectada a varios medidores en una misma vivienda o inmueble.

**CAJA DE DISTRIBUCIÓN:** Es una caja metálica o policarbonato que está diseñada para permitir la instalación de más de tres medidores utilizando una sola acometida, cuyas dimensiones externas deben ser iguales a la caja de protección.

**CARGA INSTALADA:** Potencia máxima, en kilovatios, que un consumidor declara, a través de la suscripción del contrato de suministro, que utilizará de las redes de una distribuidora.

**CAJA DE PROTECCIÓN.-** Es una caja de seguridad que está diseñada para contener el medidor de energía.

**CONSUMIDOR:** Persona natural o jurídica que ha realizado un contrato con la Corporación para disponer del servicio eléctrico.

**CUADRILLA:** Personal operativo que realiza las instalaciones/desconexiones de campo para atención de solicitudes de los consumidores.

**EQUIPO COMPACTO DE MEDIDA (ECM):** Es un equipo compacto de medición en medio voltaje que incluyen internamente transformadores de corriente (TC) y transformadores de potencial (TP).

**MEDIDOR DE ENERGÍA:** Es el instrumento que efectúa la medición de la energía que se suministra a un consumidor.

**SISTEMA DE MEDICIÓN:** Conjunto de elementos, accesorios y el medidor. Incluye transformadores de corriente, transformadores de potencial, equipo compacto de medida (ECM), caja de protección del medidor, accesorios de sujeción, cables de conexión, sellos, etc.

	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

**SISTEMA DE MEDICIÓN DIRECTA:** Tipo de conexión en el cual las señales de tensión y de corriente que recibe el medidor son las mismas que recibe la carga.

**SISTEMA DE MEDICIÓN INDIRECTA:** Tipo de conexión en el cual las señales de tensión y de corriente que recibe el medidor provienen de los respectivos devanados secundarios de los transformadores de tensión (T.P.) y de corriente (T.C.) o EMC, utilizados para transformar las tensiones y corrientes que recibe la carga.

**SISTEMA DE MEDICIÓN SEMI DIRECTA:** Tipo de conexión en el cual las señales de tensión que recibe el medidor son las mismas que recibe la carga y las señales de corriente que recibe el medidor provienen de los respectivos devanados secundarios de los transformadores de corriente (T.C.) utilizados para transformar las corrientes que recibe la carga.

**TABLERO DE DISTRIBUCIÓN:** Es un armario que contiene los equipos de medición y protección de un determinado predio, cuyo diseño debe ser aprobado por el Distribuidor.

#### 4 Desarrollo

##### Condiciones

Para el caso de la desconexión del sistema de medición de forma semi-directa y directa en alto y medio voltaje, el Líder de Servicio al cliente debe coordinar con el Líder de Operaciones o su delegado, la autorización para la desenergización del área de trabajo de acuerdo al PR-TEC-OPE-004 "Procedimiento para la aprobación de solicitudes de consignaciones".

Establecidas la condición para la desconexión del servicio eléctrico, la cuadrilla debe realizar lo siguiente:

##### Desconexión del sistema medición directa

1. Ubicar la dirección del predio del consumidor por referencias y coordenadas.
2. Coordinar y notificar al consumidor la fecha de desconexión del servicio eléctrico.
3. Identificarse ante el consumidor con el carnet suministrado por la Corporación y proceder a la verificación de la información de la orden de servicio:
  - Dirección y coordenadas.
  - Código del suministro.
  - Nombre del consumidor.
  - Carga contratada.
  - Nivel de voltaje.
  - Número de medidor.
  - Número de transformador, potencia (kVA) y poste asociado.
  - Número de medidor totalizador asociado al consumidor.





	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

4. Informar al consumidor que se dará inicio a los trabajos de desconexión del servicio para que proceda a desconectar la carga eléctrica desde el equipo de protección principal cuando esto sea necesario.
5. Realizar registro fotográfico del sistema de medición y del predio antes de la desconexión del servicio.
6. Señalizar el área donde se realizarán los trabajos y colocar los equipos de protección personal necesarios para el desarrollo de los mismos, según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación y en el IT-RSC-RES-001 "Instructivo estándar de trabajo seguro para el cambio o reposición de acometidas y kit de conexión".
7. Disponer de los materiales y herramientas necesarios para la ejecución de los trabajos.
8. Revisar acometida, medidor y base socket cuando corresponda para comprobar su estado físico y posible intervención en el sistema de medición.
9. En caso de constatar algún tipo de intervención en el sistema de medición, registrar la anomalía en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo", realizar registro fotográfico y notificar al consumidor.
10. Registrar la información de la desconexión en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" (Código del suministro, número de medidor, lectura, números de sellos, fecha, número del medidor totalizador asociado).
11. Desconectar y retirar acometida (desconectar primero los conductores de las fases y por último el conductor de neutro).
12. Medir acometida retirada y registrar cantidad y calibre en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo".
13. En tableros tipo socket se colocará una tapa plástica de protección en la base con sus respectivos sellos.
14. Retirar caja de protección/módulo de medición o base (socket) según el tipo de medidor si es necesario.
15. Desconectar y retirar medidor.
16. Realizar limpieza del sitio de trabajo.
17. Retirar la demarcación de la zona de trabajo.
18. Informar al consumidor de la finalización de los trabajos y presentarle el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado, indicándole los trabajos realizados para la firma de aceptación.




	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

19. Relacionar en el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio", la información del medidor retirado (código del suministro, número y serie de medidor, lectura, número de sellos, fecha, motivo del retiro).
20. Entregar y diligenciar el medidor retirado al laboratorio de calibración junto con el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio".
21. Entregar el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado al responsable de ingresar la información al sistema comercial.
22. Entregar al responsable de bodega los materiales retirados de acuerdo al PR-TEC-CTR-003 "Procedimiento para calificación del estado de los materiales y equipos retirados del Sistema de Distribución Eléctrica" y solicitar el documento de reingreso a bodega.

#### **Desconexión del sistema de medición directa con transformador propio**

1. Ubicar la dirección del predio del consumidor por referencias y coordenadas.
2. Coordinar con el consumidor o su representante técnico la fecha de desconexión del servicio.
3. Identificarse ante el consumidor con el carnet suministrado por la Corporación y proceder a la verificación de la información de la orden de servicio:
  - Dirección y coordenadas.
  - Código del suministro.
  - Nombre del consumidor.
  - Carga contratada.
  - Nivel de voltaje.
  - Número de medidor.
  - Código y capacidad del transformador (kVA) y punto de conexión en medio voltaje.
4. Informar al consumidor que se dará inicio a los trabajos de desconexión del servicio para que proceda a desconectar la carga eléctrica desde el equipo de protección principal en bajo voltaje si es necesario.
5. Señalar el área donde se realizarán los trabajos y colocar los equipos de protección personal necesarios para el desarrollo de los mismos, según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación y en el IT-RSC-RES-001 "Instructivo estándar de trabajo seguro para el cambio o reposición de acometidas y kit de conexión".
6. Disponer de los materiales y herramientas necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Registrar la información de la desconexión en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" (Código del suministro, número de medidor, lectura, números de sellos, fecha)

	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

8. Desenergizar el transformador de distribución o pad mounted y retirar protecciones en medio voltaje.
9. Instalar el equipo de protección de puesta a tierra en medio voltaje ubicado del lado de la carga del cliente.
10. Solicitar el retiro de los puentes en medio voltaje al responsable de la consignación.
11. Desconectar la acometida desde los bornes secundarios del transformador hasta el medidor.
12. En caso de constatar algún tipo de intervención en el sistema de medición, registrar la anomalía en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo", realizar registro fotográfico y notificar al consumidor.
13. Desconectar y retirar medidor.
14. Retirar caja de protección o base socket según el tipo de medidor.
15. Retirar el equipo de protección de puesta a tierra.
16. Medir acometida retirada y registrar cantidad y calibre en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" si amerita.
17. Realizar limpieza del sitio de trabajo.
18. Retirar la demarcación de la zona de trabajo.
19. Informar al consumidor de la finalización de los trabajos y presentarle el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado indicándole los trabajos realizados para la firma de aceptación.
20. Relacionar en el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio", la información del medidor retirado (código del suministro, número y serie de medidor, lectura, número de sellos, motivo del retiro).
21. Entregar el medidor retirado al laboratorio de calibración junto con el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio" diligenciado.
22. Entregar el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado al responsable de ingresar la información al sistema comercial.
23. Entregar al responsable de bodega los materiales retirados de acuerdo al PR-TEC-CTR-003 "Procedimiento para calificación del estado de los materiales y equipos retirados del Sistema de Distribución Eléctrica" y solicitar el documento de reingreso a bodega.

	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

### Desconexión del sistema de medición semi-directa

1. Coordinar con el consumidor o su representante técnico la fecha de desconexión del servicio.
2. Ubicar la dirección del predio del consumidor por referencias y coordenadas.
3. Identificarse ante el consumidor con el carnet suministrado por la Corporación y proceder a la verificación de la información de la orden de servicio.
  - Dirección y coordenadas.
  - Código del suministro.
  - Nombre del consumidor.
  - Carga contratada.
  - Nivel de voltaje.
  - Número del medidor.
  - Código y capacidad del transformador (kVA) y punto de conexión en medio voltaje.
4. Informar al consumidor que se dará inicio a los trabajos de desconexión del servicio para que proceda a desconectar la carga eléctrica desde el equipo de protección principal en bajo voltaje (si aplica).
5. Señalar el área donde se realizarán los trabajos y colocar los equipos de protección personal necesarios para el desarrollo de los mismos, según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación y en el IT-RSC-RES-001 "Instructivo estándar de trabajo seguro para el cambio o reposición de acometidas y kit de conexión".
6. Disponer de los materiales y herramientas necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Registrar la información de la desconexión en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" (Código del suministro, número de medidor, lectura, números de sellos, fecha).
8. El responsable de la consignación coordina con el Centro de Operaciones la desenergización del área de trabajo donde se realizará la desconexión y el retiro del portafusible en medio voltaje.
9. Instalar el equipo de protección de puesta a tierra en medio voltaje ubicado del lado de la carga del cliente.
10. Retirar puentes en medio voltaje en coordinación con el Centro de Operación.
11. En caso de constatar algún tipo de intervención en el sistema de medición, registrar la anomalía en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo", realizar registro fotográfico y notificar al consumidor.
12. Desconectar acometida en bornes secundarios del transformador.

	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

13. Desconectar y retirar los transformadores de corriente.
14. Retirar tablero de protección de transformadores de corriente.
15. Desconecta acometida en bajo voltaje.
16. Desconectar y retirar cable concéntrico de señales de corriente y voltaje.
17. Retirar ductos de protección del cable de señales de corriente y voltaje, (soterramiento se encontraría empotrado).
18. Retirar medidor.
19. Retirar caja de protección o base socket según el tipo de medidor.
20. Retirar equipo de protección de puesta a tierra.
21. Realizar limpieza del sitio de trabajo.
22. Retirar la demarcación de la zona de trabajo.
23. El responsable de la consignación coordina con el Centro de Operaciones la energización del área en la que se ejecutó el trabajo, donde se realizará la conexión colocando el portafusible en medio voltaje.
24. Informar al consumidor de la finalización de los trabajos y presentarle el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado indicándole los trabajos realizados para la firma de aceptación.
25. Relacionar en el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio", la información del medidor retirado (código del suministro, número y serie de medidor, lectura, número de sellos, motivo del retiro).
26. Entregar al laboratorio de calibración el medidor retirado junto con el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio" diligenciado.
27. Entregar el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado al responsable de ingresar la información al sistema comercial.
28. Entregar al responsable de bodega los materiales retirados de acuerdo al PR-TEC-CTR-003 "Procedimiento para calificación del estado de los materiales y equipos retirados del Sistema de Distribución Eléctrica" y solicitar el documento de reingreso a bodega.

#### **Desconexión del sistema de medición indirecta en medio voltaje**

1. Coordinar con el consumidor o su representante técnico la fecha de desconexión del servicio.



	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

2. Ubicar la dirección del predio del consumidor por referencias y coordenadas.
3. Identificarse ante el consumidor con el carnet suministrado por la Corporación y proceder a la verificación de la información de la orden de servicio:
  - Dirección y coordenadas.
  - Código del suministro
  - Nombre del consumidor.
  - Carga contratada.
  - Nivel de voltaje.
  - Número del medidor.
  - Código y capacidad del transformador (kVA) y punto de conexión en medio voltaje.
4. Informar al consumidor que se dará inicio a los trabajos de desconexión del servicio para que proceda a desconectar la carga eléctrica conectada aguas abajo del punto de medida, si es necesario.
5. Señalar el área donde se realizarán los trabajos y colocar los equipos de protección personal necesarios para el desarrollo de los mismos, según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación y en el IT-RSC-RES-001 "Instructivo estándar de trabajo seguro para el cambio o reposición de acometidas y kit de conexión".
6. Disponer de los materiales y herramientas necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. El responsable de la consignación coordina con el Centro de Operaciones la desenergización del área de trabajo donde se realizará la desconexión y el retiro del portafusible en medio voltaje.
8. Instalar el equipo de protección de puesta a tierra en medio voltaje ubicado del lado de la carga del cliente.
9. Solicitar el retiro de los puentes en medio voltaje al responsable de la consignación.
10. En caso de constatar algún tipo de intervención en el sistema de medición, registrar la anomalía en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo", realizar registro fotográfico y notificar al consumidor.
11. Registrar la información de la desconexión en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" (Número de medidor, lectura, serie y relación de los transformadores de corriente, números de sellos).
12. Desconectar los transformadores de corriente y transformadores de potencial o Equipo compacto de medida (ECM), con el apoyo de la Dirección de Distribución. En caso de que los equipos sean propiedad de la Corporación se procederá a su desmontaje.
13. Desinstalar ductería y cable concéntrico de señales de corriente y voltaje, en caso de soterramiento, quedaría empotrado.

	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

14. Retirar medidor.
15. Retirar caja de protección o base socket en caso que sea propiedad de la Corporación.
16. Retirar el equipo de protección de puesta a tierra en medio voltaje.
17. Realizar limpieza del sitio de trabajo.
18. El responsable de la consignación coordina con el Centro de Operaciones la energización del área en la que se ejecutó el trabajo, donde se realizará la conexión colocando el portafusible en medio voltaje.
19. Informar al consumidor de la finalización de los trabajos y presentarle el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado indicándole los trabajos realizados para la firma de aceptación.
20. Relacionar en el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio", la información del medidor retirado (código del suministro, número y serie de medidor, lectura, número de sellos, motivo del retiro).
21. Entregar al laboratorio de calibración el medidor retirado, junto con el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio" diligenciado.
22. Entregar el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado al responsable de ingresar la información al sistema comercial.
23. Entregar al responsable de bodega los materiales retirados de acuerdo al PR-TEC-CTR-003 "Procedimiento para calificación del estado de los materiales y equipos retirados del Sistema de Distribución Eléctrica" y solicitar el documento de reingreso a bodega.

#### **Desconexión del sistema de medición indirecta en alto voltaje**

1. Coordinar con la Dirección de Distribución y con el consumidor la fecha de desenergización de la subestación y/o la línea para la desconexión del sistema.
2. Verificar con el Centro de Operaciones y el consumidor la desenergización de las instalaciones.
3. Instalar la protección de puesta a tierra, esta labor la realiza personal de distribución.
4. Registrar la información de la desinstalación en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" (Número de medidor, lectura, serie y relación de los transformadores de corriente y transformadores de potencial o Equipo compacto de medida (ECM, números de sellos).
5. En caso de constatar algún tipo de intervención en el sistema de medición, registrar la anomalía en el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo", realizar registro fotográfico y notificar al consumidor.

	<b>INSTRUCTIVO PARA LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO</b>			<b>Código:</b> IT-COM-AC-007
				<b>Versión:</b> 03
<b>Elaborado por:</b> CDG/COM/TEC	<b>Revisado por:</b> COM/TEC	<b>Aprobado por:</b> COM	<b>Fecha de Emisión:</b> 2017-07-12	

6. Retirar los puentes de alta y media tensión que alimentan al transformador de potencia y los puentes de salida que alimentan a los TC y TP de medición.
7. Retirar el sistema de medición.
8. Coordinar con el Centro de Operaciones y el consumidor la energización de las instalaciones.
9. Informar al consumidor de la finalización de los trabajos y presentarle el FO-COM-AC-006 "Formato para control de campo" diligenciado indicándole los trabajos realizados para la firma de aceptación.
10. Relacionar en el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio", la información del medidor retirado (código del suministro, número y serie de medidor, lectura, número de sellos, motivo del retiro).
11. Entregar al laboratorio de calibración el medidor retirado, junto con el FO-COM-AC-007 "Formato para entrega de medidores a laboratorio" diligenciado.
12. Entregar al responsable de bodega los materiales retirados de acuerdo al PR-TEC-CTR-003 "Procedimiento para calificación del estado de los materiales y equipos retirados del Sistema de Distribución Eléctrica" y solicitar el documento de reingreso a bodega.

## 5 Documentos de Referencia

Para la elaboración del documento, se observaron las siguientes disposiciones legales, reglamentarias y normativas:

- Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Registro Oficial Suplemento 418 del 16 de enero de 2015.
- Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Suministro del Servicio de Electricidad, publicado en el Registro Oficial 150 del 22 de noviembre de 2005.
- Regulación CONELEC No. 004/01 Calidad del Servicio Eléctrico de Distribución.
- Manual de Instalación de Sistemas de Medición de CNEL EP.
- Manual de Políticas Comerciales de CNEL EP.


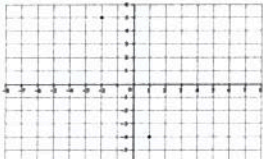
## 6 Anexos

- 6.1 Anexo 1: FO-COM-AC-006 "Control de Campo".
- 6.2 Anexo 2: FO-COM-AC-007 "Para entrega de medidores a laboratorio".



(Anexo 1)

Formato para el control de campo

		<b>FORMATO PARA CONTROL DE CAMPO</b>					
<b>HOJA DE CONTROL DE CAMPO</b>							
NOMBRE DE LA ZONA: _____		FECHA REV _____					
USUARIO ACTUAL: _____		POSTE No: _____ CÁMARA <input type="checkbox"/>					
USUARIO ANTERIOR: _____		<b>TRANSFORMADORES</b>					
DIRECCIÓN ACTUAL: _____		CAPACIDAD: _____ KVA					
USO DE LA ENERGÍA: _____		PROPIETARIO: CLIENTE <input type="checkbox"/> CNEL <input type="checkbox"/>					
CÓDIGO CLIENTE: _____		POS GEOREF. X _____ Y _____					
TARIFA ANTES <input type="checkbox"/>	ACTUAL <input type="checkbox"/>	SOLICITUD SERV.No. <input type="checkbox"/>	CONCEPTO: _____				
<b>DATOS DEL SISTEMA DE MEDICION</b>							
MEDIDOR: <input type="checkbox"/> NUEVO <input type="checkbox"/> REVISADO <input type="checkbox"/> MEDIDOR RETIRADO <input type="checkbox"/>		1 NÚMERO _____					
		2 SERIAL _____					
		3 TIPO <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>BORNERA</td><td>SOCKET</td><td>CONVENCIONAL</td><td>PREPAGO</td></tr></table>		BORNERA	SOCKET	CONVENCIONAL	PREPAGO
BORNERA	SOCKET	CONVENCIONAL	PREPAGO				
		4 MARCA _____					
		5 FORMA _____					
		6 Kh _____					
		7 Rr _____					
8 VOLTAJE DE PLACA <input type="checkbox"/> 120V <input type="checkbox"/> 120/240V	<input type="checkbox"/> 2X127/220V	<input type="checkbox"/> 2x120/208V	<input type="checkbox"/> 3x120/208V				
9 AMPERIOS <input type="checkbox"/> 5/80	<input type="checkbox"/> 5/100	<input type="checkbox"/> 10/100	<input type="checkbox"/> 15/100				
10 FASES/HILOS <input type="checkbox"/> 1fase/2 hilos	<input type="checkbox"/> 1 fase/3 hilos	<input type="checkbox"/> 2 fases/3 hilos	<input type="checkbox"/> 3 fases/3 hilos				
	<input type="checkbox"/> 3 fases/4 hilos	<input type="checkbox"/> 3 fases/4 hilos	<input type="checkbox"/> OTRO				
11 SELLOS LAB # _____	12 SELLOS DM # _____	13 SELLOS TC # _____					
14 SELLOS TP # _____	15 LECTURA (KWH) A: _____ B: _____ C: _____ D: _____						
26 DIAGRAMA FASORIAL (desfas entre V/I servicios 3F)	16 LECTURA (KW) A: _____ B: _____ C: _____ D: _____						
	17 LECTURA (KVARH) _____	18 TC (RELACIÓN) _____					
	18 SERIE DE TC _____	21 TP (RELACIÓN) _____					
	20 SERIE DE TP _____	23 FM _____					
	24 SELLO CAJA PROTEC. _____	25 SELLO DE CAMARA _____					
Nota: _____							
MEDIDOR CONTIGUO: _____ CICLO: _____		LIBRO: _____ SERIE MED. CONTROLADOR DE CIRCUITO: _____					
<b>MATERIAL INSTALADO/ RETIRADO</b>							
ACOMETIDA: _____ LONGITUD: _____ (m)		CONDUCTOR COBRE: _____ LONGITUD _____ (m)					
OTROS: _____							

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

(Anexo 1)

Formato para el control de campo

NOVEDADES ENCONTRADAS		ORDEN: CALIBRACIÓN / INGRESO #
SELO DE LABORATORIO		
SSL-SIN SELLOS DE LAB.	<input type="checkbox"/>	
SU. SELLO DE LAB. INTERVENIDO	<input type="checkbox"/>	
SELLOS EN BUEN ESTADO	<input type="checkbox"/>	
SELO EXTERNO:		
SSE-SIN SELLO EXT.	<input type="checkbox"/>	
SEI-SELLO EXT. INTERVENIDO	<input type="checkbox"/>	
SELLOS EN BUEN ESTADO	<input type="checkbox"/>	
ACOMETIDA:		
A24-ACOMET. A 120V CON MEDIDOR A 240V.	<input type="checkbox"/>	
AAR-ARRANCADA	<input type="checkbox"/>	
ACO-CLANDESTINA AL DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	
AME-EN MAL ESTADO	<input type="checkbox"/>	
API-PICADA/INTERVENIDA	<input type="checkbox"/>	
CAM-CONECTOR EN MAL ESTADO	<input type="checkbox"/>	
CAS-CONEXIÓN DE ACOMETIDA SULFATADA	<input type="checkbox"/>	
CFT-CONEXIÓN DE FASE A TIERRA	<input type="checkbox"/>	
CDM-CONEXIÓN DIRECTA CON MEDIDOR	<input type="checkbox"/>	
CDS-CONEXIÓN DIRECTA SIN MEDIDOR	<input type="checkbox"/>	
FAQ-FUSIBLE QUEMADO	<input type="checkbox"/>	
RCA-RECALENTAMIENTO	<input type="checkbox"/>	
SERVICIO:		
LSA-LUGAR SIN ACCESO	<input type="checkbox"/>	
NEP-NO ENTREGAN PLANILLAS	<input type="checkbox"/>	
NED-NADIE EN DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	
NPR-CUENTE NO PERMITIÓ REVISIÓN	<input type="checkbox"/>	
CSE-CUENTE SIN ENERGÍA	<input type="checkbox"/>	
CEDIENDO A TERCEROS	<input type="checkbox"/>	
TARIFA MAL APLICADA	<input type="checkbox"/>	
MEDIDOR:		
MAV-ARRANCADO POR VEHICULO	<input type="checkbox"/>	
RCM-RECALENTAMIENTO	<input type="checkbox"/>	
S4S-SERVICIO A 240V. CON 120V.	<input type="checkbox"/>	
TPM-TRANSF. DE POTENCIAL EN MAL ESTADO	<input type="checkbox"/>	
TPI-TRANSF. DE POTENCIAL INTERVENIDO	<input type="checkbox"/>	
TCP-TRANSF. DE CORRIENTE PUN1	<input type="checkbox"/>	
TCM-TRANSF. DE CORRIENTES EN MAL ESTADO	<input type="checkbox"/>	
SMI-SEÑALES DE MEDIC. INDIRECTAS INTERVENIDAS	<input type="checkbox"/>	
SPA-SEÑALES DE POTENCIAL ABIERTAS	<input type="checkbox"/>	
MNM-NO MARCA	<input type="checkbox"/>	
MOB-OBSOLETO	<input type="checkbox"/>	
MRC-RETIRADO POR CNEL	<input type="checkbox"/>	
MMS-MAL SELECCIONADO	<input type="checkbox"/>	
MIA-INSTALADO MUY ALTO	<input type="checkbox"/>	
MME-EN MAL ESTADO	<input type="checkbox"/>	
MRD-CON RELOJERÍA DESCALBRADA	<input type="checkbox"/>	
BMP-BORNERAS DEL PUENTEADAS	<input type="checkbox"/>	
BTS-BORNERAS-TERMINALES TOMADAS/SULFATADAS	<input type="checkbox"/>	
BPI-BORNERAS PERFORADAS/INTERVENIDAS	<input type="checkbox"/>	
CMM-CAJA DE MEDIDOR EN MAL ESTADO	<input type="checkbox"/>	
SNE-SIN NOVEDAD EN EL EQUIPO DE MEDICIÓN	<input type="checkbox"/>	
MMC-MEDIDOR MAL CONECTADO	<input type="checkbox"/>	
MDF-MEDIDOR DISCO FRENADO	<input type="checkbox"/>	
VTF-VARILLA DE TIERRA CONECTADA A LA FASE	<input type="checkbox"/>	
PIVOTE FLOJO/AJUSTADO	<input type="checkbox"/>	
MEDIDOR INTERVENIDO	<input type="checkbox"/>	
MED CAMBIO DE POLARIDAD	<input type="checkbox"/>	
MEDIDOR RETROCEDE	<input type="checkbox"/>	
VIDRIO ROTO	<input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES:		
DATOS DEL USUARIO: # CELULAR:		CORREO ELECTRÓNICO:
_____ JEFE DE GRUPO		_____ USUARIO
Fecha de creación del formato: 03 de marzo del 2016		FO-COM-AC-006

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

(Anexo 2)

Formato para entrega de medidores a laboratorio

  
**FORMATO PARA ENTREGA DE MEDIDORES A LABORATORIO**

FECHA ENTREGA: \_\_\_\_\_

N°	FECHA DE RETRO	SERIE MEDIDOR	NUMERO MEDIDOR	MARCA MEDIDOR	LECTURA	CODIGO CLIENTE	MOTIVO DE RETRO	USO EXCLUSIVO DE LABORATORIO	
								OBSERVACIONES DE REVISION	BAJA OPERATIVO
1								X	<input checked="" type="checkbox"/>
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Jefatura: \_\_\_\_\_ Jefe Cuadrilla: \_\_\_\_\_ Unidad #: \_\_\_\_\_

ENTREGA: \_\_\_\_\_ RECIBE LABORATORIO: \_\_\_\_\_

FO-COM-AC-007

Fecha de creación del formato: 03 de marzo del 2016

Página 1 de 1

